

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

Anuncios, comunicados y remitidos, a precio convencional.

EL HERALDO

Administración: 18 de Julio Núm. 47.

Tiene editor responsable

Redacción: 18 de Julio Núm. 47.

SE RECIBEN AVISOS
En los días hábiles hasta las 5 p. m.

SUSCRICIÓN

Por un mes, \$ 1.00
Número suelto, \$ 0.20

EL HERALDO

DELINCAION DEL EJIDO

El señor Jefe Político, que varias veces se ha ocupado de influenciar en el sentido de que se lleve a cabo tan importante asunto como que el que da forma a estas líneas, así como también lo ha hecho la Junta E. Administrativa, ha dirigido al Ministro del ramo, la comunicación al pie inserta.

Nos permitimos de comentarla, por cuanto su exposición es bien decisiva y ampliada; si nos resta desear que las justificaciones pendientes obtengan éxito absoluto, para que de una vez termine con esta penosa, como lo es la falta de una demarcación de límites por los que no pueden ocupar con tranquilidad sus posesiones.

San Fructuoso, Junio 18 de 1890.

Excmo. Señor Ministro de Gobierno Ingeniero don Alberto A. Capurro.

Excmo. Señor:

Como varios diarios de la Capital han dado una noticia que a confusión, errónea justa alarcan en el seno de la gente agricultora de esta Villa, incurre a mis deberes velar por la conservación de los intereses de aquel gremio en lo que sea de justicia.

Sé que el H. Poder Legislativo computara en la Ley de Contribución Inmobiliaria un aumento de Contribución sobre los terrenos incultos de los Ejidos, cuyos pobladores los dejan para el pastoreo.

Por lo que toca a los hacendados de esta circunscripción creo firmemente que la ley sería desventajosa, por las circunstancias excepcionales en que ellos se hallan colocados como mas adelante demostraré.

Hay engañados, Excmo. Señor, de vital interés para la prosperidad de un pueblo, que tienen por base la fijación del dominio absoluto sobre las tierras a que, bajo principios legales, cada ciudadano tiene derecho.

Cuando este principio que en si condensa una gran verdad política y de derecho, adolece de defectos, sus consecuencias, como en el caso del que paso a ocuparme deben originar perturbaciones y son negativas a todo orden legal de cosas.

Vé V.E. que los derechos del ciudadano con relación a las cosas que necesita tener destinadas para sus diversos usos, según los códigos que nos rigen, e intentos ideales y no flojan las comunes y legítimas aspiraciones de protección individual y social.

Se ha debatido aquí y es cuestión que no desconoce ese Ministerio, la necesidad imperiosa de efectuar de una vez el completo destino de la planta que forma el Ejido de la Villa a fin de que subsista el orden mayor posible en la cosa pública, para que desaparezca el apaciguamiento a que se ve reducida la agricultura y el fomento de las labores que no pueden disponer de ciudad un ente de tierras.

A pesar de las instancias con que la Junta E. Administrativa como es de notoriedad, ha obtenido respecto al asunto cerca de ese Ministerio, no ha sido aún resultado en definitiva aquella mensura, circunstancia que debiera existir a sus pobladores de una ley que se adoptara aumentando la Contribución Inmobiliaria en el sentido indicado.

Está de manifiesto que esas gentes tienen el pleno derecho de la primera venta de las sociedades, reconocible en toda legislación, cual es la de garantizar el dominio y la propiedad.

Por no haberse efectuado la total mensura del Ejido viene a resultar que la mayoría de sus pobladores se hallan en condiciones de un dominio precario, por que no pueden disponer libremente o mas bien dicho, con entera seguridad y confianza del uso de las tierras por mas que cumplan prescripciones de ley en lo posible como pago de Contribución, etc, por no estar completamente destinados los en sus posesiones.

«Ejido, pues, el dominio de las cosas», según bien se expresa Alvarez Martínez, en sus Instituciones de Derecho Civil, y garantizar este derecho tan sagrado tanto como es amparo sería una medida a cargo de leer las prácticas del ilustrado Gobierno de que V.E. forma parte.

La principal cuestión que hay que definir, según resulta a la vista, concretase a que se haga efectiva la completa mensura del Ejido para que cada cual tenga derecho de disponer de sus propiedades de la manera mas absoluta, equis del dominio, en pleno que mencionan los tratadistas sin vacilación alguna respecto siempre las leyes evitadas a la vez que la plenitud de las disposiciones hasta cierto punto perjurificadas.

Un hecho latente viene a demostrar los beneficios de la mensura. Toda la zona de tierras destinadas que constituyen la circunscripción de «El Mismo» hacia el Oeste de la Villa y que fué delimitada por el agremiador señor Trayles, cuyo trabajo fué respaldado por haber éste fallecido, aparece enriquecida con las abundantes frutas de la agricultura, que está allí aglomerada, es decir, en las tierras no destinadas, que para tener distancias hasta de las tierras que son útiles porque cuando será que siempre o vea una zona de tierra en semejantes

condiciones.

Es, pues, de esperar que V.E. interponga su tal influencia acerca de S.E. el señor Presidente de la República a objeto de obtener que la utilidad obrita de mensura del Ejido sea coronada eficaz y urgentemente.

Confío en los sanos propósitos que animan al señor Ministro por el bien común y engrandecimiento nacional, salúdole con mi mayor consideración.

C. Ecorgola.

EL CIELO

Ah, el cielo! Cuántas recuerdos bellos trae a la mente la bóveda azul. Cuando se es niño, y se cree con empuje que más allá de ese inmenso velo están las cabecitas aladas cantando canciones a su Dios, con aquellas labios pequeños y rosados y sus gargantas armoniosas, como se goza viendo el limpio cielo. Allí nos imaginamos las nubes cercadas sonando al contacto de las lindas manos las cabelleras rubias sobre los hombros blancos y los ojos fijados en la hermosa cara de Dios; las albas vestimentas de las vírgenes, los trinos relucientes, los arcángeles galileos con sus flamantes espadas, los ancianos con sus largas barbas arrellequadas en grandes butacas, y sobre su inmenso trono, tachonado de diamantes y de rubies, la amada figura del gran Dios, el auditor de aquel eterno fiesta, a que los convidados llegan por millares y por montes.

Y como la carioca madre, enseñándonos a ser buenos, nos ha ofrecido aquella gloria en premio de nuestras hospitalidades, miramos con deleite aquella legua y dichosa nación. Los ángeles pájaros nos parecen las pálidas vírgenes, y las estrellas los ojos radiantes de los ángeles. Cuando madrugamos y el cielo está limpio, y los astros alumbran como lámparas, ansiamos tener alas para visitar aquella casa de inocente y perfecto placer! Para el niño el cielo es todo; cuando está postrado por la fiebre calentura y ve a su madre florar junto a la cama, la pregunta: —¿por qué lloras, si me voy al cielo?—ó transiéndole de consuelo: —¿qué no quieres que me vaya al cielo?

Por eso en sus juegos quiere el niño estar siempre debajo del cielo.

Feliz edad aquella, que es un bello sueño, sueño de amor.

Y más tarde, cuando sabemos que ese lindo color es el vacío, es la inmensidad que no se acaba, y los ojos quieren penetrar ese misterioso fondo, sentimos la muerte ilusión del cielo, que se de-vanece como el humo. Pero sobre esa muerte ilusión, al contemplar el abismo infinito, nace la verdadera visión de Dios: vemos en el espacio sin límites abarcando la inmensidad, su vasta casa.

¿Qué hermoso es así el cielo!

Cuando nuestro cielo está muy azul, gustamos de ir a las alturas, para sentarlo de cerca, para verlo más extenso, para gozarnos. Y allí, echados sobre la fresca yerba, con los ojos clavados en la inmensidad, corren por la mente los grandes y hermosos pensamientos, nos sentimos superiores a nuestra pequeñez y vemos la tierra triste y miserable, y queremos ser poetas para cantar la grandza de Dios con un himno de amor. Nosotros podemos gozar más de ese placer, porque tenemos un cielo limpio y hermoso, como cielo de América, cielo de luz y colores, cielo de la libertad.

El cielo que más agrada a las mujeres es el de la mañana y el de la tarde: las nubes rosadas como aglomeraciones de seda con sus ribetes de oro, sobre el fondo claro que forma el sol que viene ó que se va; la luz que pasa entre las nubes forma nubes como nubes de fuego; las figuras que nienten prodios, fuentes, palacios, mujeres hermosas, niños, góndolas ó grullas, visto todo a través de un prisma que los llena de colores y de encantos. Se deleita uno viendo como las figuras cambian; como una barca en que

vocaban dos amantes se hizo un castillo con las bocas encendidas de sus cañones; cómo un campo de doradas espigas, ó una fuente que derrama perlas se convierte en vasto mar; donde cruza la barca tranquila ó herce erupción un inmenso volcán; los variados y vivos colores cambian y juguetean; las nubes se oscurecen, quedando en sus perfiles los tintes claros que poco a poco desaparecen, la luz tiembla y huye, y la noche viene silenciosa y fresca con sus espumas a cubrir tantas bellezas y a levantarnos de la verde grama para que busquemos el camino de la casa.

Hay un cielo amarillo, de un amarillo de muerte; ese es el que los ojos han de ver cuando las grandes epidemias ó las guerras están matando hombres, cuando se ha perdido una madre ó un hermano, cuando se tienen hijos que lloran de hambre, cuando se ha perdido una importante batalla ó cuando se ha cometido un gran crimen. Ese cielo triste produce melancolía.

El cielo negro de las largas lluvias que se ve al través de las cristales, convida a leer los extensos libros, las voluminosas é interesantes novelas, cuyas intrigas y fuertes situaciones lo tienen a uno pegado en el asiento.

El cielo de las tempestades es sublime é imponente. La nubecilla se hace montaña que asciende y abarca el horizonte, negra y apoltonada y trae un rumor de destrucción. El viento que ruje formidable la barra y desbarata como un terremoto; pero la nube crece y forma diabólicas danzas y vastos remolinos que se agitan y despiertan el asombro. De repente el cielo se cubre de una espesa neblina y el rayo semeja enormes grietas de una bóveda que se rompe con estruendo, mientras las ventanillas se cierran precipitación y los espíritus tímidos se esconden a orar.

El cielo de las noches de luna es siempre querido y placentero. A su favor, de niñas, jugábamos el juego del verano y el escondite; intentábamos contar las estrellas, contemplábamos las siete cabecitas y los ojos de Santa Lucía, ó veíamos cómo la luna iba detrás de nosotros en cual quiera dirección que camináramos. Dejémoslos muchos huérfanos a la ventura la ventana de la amada se abre para decirnos un consuelo ó arrojar una flor ó un papel, y al retirarse, buscamos el desquite poniendo las miradas tristes en el cielo. Y cuántas veces viene la lluvia de arrebolitos ó la paracelene que según las charreñas vulgares trae las calenturas, están las gas toras en placida conversación con la amada ó con el amigo íntimo que visita hasta las dos de la mañana. Cuántas veces bajo un cielo de luna se ve cruzar entre los ángeles al enamorado raptor que va sobre el fuego so breto con la carga preciosa entre los brazos, dejando en el hogar la desolación y la desesperación.

Los cielos de luna, qué bellos son! en las orillas del mar! Cuando las aguas están llenas de vetas de plata, que se mueven como serpientes brillan las hojas de las acacias sobre el fondo oscuro de la sombra, la arena parece una alfombra plateada, el tronco chip-crotes asando las pezones y los brazos tiernos, y la guitarra gime á compás de la fúnebre garganta y los cuentos alegres animan los rostros de la multitud echada sobre la arena, qué placido es el claro cielo que dulces es echar una mirada en el abismo iluminado con luz suave y misterio.

El cielo es la esperanza, el divino placer.

Para el entico que flota entre las paredes húmedas de ese oscuro calabozo, un pedazo de cielo, visto entre los agrupados techos, debe ser la vida de la vida. Felices los que podemos ver el cielo, gozarlo y sentirlo; ya tenemos furioso cuando la tempestad en su semblante ó sonríe a la luz matutina con encanto inefable.

Cómo se parecen el cielo y el alma!

Rubén Rivera.

NOTICIAS

La agricultura en las Cañas.—Nuestro correspondiente de aquel paraje nos da los siguientes detalles sobre la agricultura.

Don Gerardo Morales de 700 plantas similiticas, de tallo rastrero y ramosa, conocidas por batatas, ha recogido 10,000 de ese fruto.

Está probado que esa sustanciosa fruta produce para aquellos parajes de una manera maravillosa.

—El mismo señor en una pequeña extensión de tierra recogió ochocientos fanegas de maíz, treinta y tantas arrobas de poroto y de un plantío de tabacos preparó últimamente cuarenta arrobas para venderlas en esta villa.

Las espigas de maíz miden cuarta y media de largo y los granos son de un amarillo de oro.

Cuarenta y tres libras de arroz plantadas por don Manuel Lima, como vía de ensayo, lepro bajaron doscientas arrobas.

Ese señor también tuvo una buena cosecha de maíz, porotos, trigo y de su plantío de tabacos preparó recientemente mas de cincuenta arrobas.

Por lo expuesto queda comprobado que las Cañas muy pronto serán uno de los puntos de porvenir para los que se dedican a la agricultura, debido a sus fértiles tierras.

El sub-marino Peral.—Un telegrama fechado en Londres el 24 de Junio último, y firmado por Casado, da la noticia de haberse llevado a cabo, con éxito completo, las pruebas oficiales del sub-marino Peral.

Don Alberto F. Munilla.—Por referencias de amigos de Montevideo hemos sabido que al señor don Alberto F. Munilla no se le ha aceptado la renuncia que presentó del cargo de oficial P. de la G. Estara de este Departamento.

Pronto se encontrará en esta Villa á potersa al frente nuevamente de ese puesto. Sea bien venido.

Pecurias.—La Policía sigue en movimiento para descubrir al asesino de Wohlgrun.

Según se nos dice se sabe ya que el garrote con que le dieron un golpe en el cráneo, fué cortado en un sitio que existebandando a lo en unido las calles de esta villa.

Como Wohlgrun cayó boca abajo la gente supersticiosa cree que por ese detalle el asesino caiga muy pronto en el lazo.

Soneto.—A Colon:

En el tranquilo y misterioso encanto de las noches del Trópico divinas, cuando entre gasas verdes y opalinas recoge el Sol las orlas de su manto,

Mil veces recordé con mudo espanto las acechanzas viles ó maquinias que hicieron para ti senda de espigas el hondo mar que recogió tu llanto.

Abarcando una zona y otra zona, tu imagen vi de majestad severa que el mundo con su aplauso galardona;

Y del genio sufriendo la condena, en tu pálida frente, una corona, y en tus llagados pies, una cadena.

Manuel del Palacio.

«El Deber».—Ha visitado nuestra mesa de redacción «El Deber» interesante periódico que vé la luz pública en Arrecifes.

Queda establecido el canje.

Nada por octava vez.—Según anuncia un colega de Gualeguaychú, dentro de breves días contraerá octavas nupcias el apreciable vecino de aquel pueblo P. Pantaleon Morgira, dueño de una chacra en los alrededores del mismo.

La historia de Moreira es por demás curiosa. Portugués de nacimiento, ha recorrido sucesivamente España, Francia, Alemania, Inglaterra y Grecia, con capitán de un buque mercante, casándose y teniendo la desgracia de envuadir durante su permanencia en cada una de esas naciones.

Parece que Moreira tiene la manía de asociar a sus recuerdos matrimoniales todas las banderas del globo.

La primera mujer fue italiana y la última, que falleció hace 2 años, argentina, de Gualeguaychú, á cuyo pueblo pertenecía también la nueva prometida.

De centírese.—La señora doña Elvira C. de Oliva ha hecho dimisión del cargo de vocal de la Sociedad de Beneficencia.

La imprenta.—Dice un colega, que esta palanca poderosa de la civilización tiene, como la carcel-galeria.

Como el mundo—espejos.

Como un árbol—ramas.

Como un depósito—impresiones.

Como la ropa vieja—remiendos.

Como un dentista—pinzas.

Como un ejército—columnas.

Como un militar—bigotes.

Como un pleito—pruebas.

Como un cura—breviario.

Como el oro—ley.

Y nosotros agregaremos: como, un asilo de mendigos, reporteros, o noticieros, que andan de oficina en oficina y de Herodes a Pilatos pidiendo noticias para llenar las columnas.

Explosión de una botella.—En la noche de San Pedro ha sucedido un hecho bastante lamentable debido a la travesura de un muchacho que estaba colocado como dependiente en una de las casas de comercio de esta población.

Se le ocurrió á ese muchacho en la noche indicada llenar botellas con kuerosene tapadas con un corcho y después agrietarlas y ponerle una mecha.

De esa manera prendía la mecha, se inflamaba el kuerosene y la botella volaba convertida en millares de pequeños pedazos de vidrios.

Al ir á encender la mecha de la última botella tuvo la precaución de retirarse para guardarse del peligro, por eso al comunicarse el fuego de la pólvora con el kuerosene se inflamó éste produciendo al muchacho terribles quemaduras en las manos y en la cabeza.

Fue atendido en el acto por el doctor Juegas, quien le hizo la primera cura.

Vida social.—En casa de los señores Juan M. Oliver y don Servando Saffons hubo el último domingo reuniones de confraternidad.

Hará en un ambiente la mayor animación.

Interesante noticia agrícola.—Los agricultores prosiguen con ahínco en la tarea de romper tierras para la siembra de trigo.

Los trigales abarcarán estaño una zona mayor que la del año anterior, á juzgar por el buen ánimo que reina entre nuestros agricultores.

Nueva casa.—Inauguróse el lunes la casa de comercio establecida por don Bartolo Baronzoni en la calle general Flores esquina á la de 25 de Agosto.

Esta casa se recomienda por el buen surtido que ha traído.

Ataque de un ladrón.—Llegó á nuestro conocimiento que van muy adelantados en Montevideo los trabajos que se ejecutan con el fin de plantear en esta Villa un instituto de enseñanza, y que el ya bien conocido Colegio Uruguayo gozará de esa prerrogativa.

Es una realidad lo que importaría para el Departamento y para la juventud toda una conquista semejante.

Si está evidenciado que el Gobierno no puede costear actualmente centros constitutivos de enseñanza profesional y de mas alta acción que las Escuelas de 2.º Grado, es plausible que se fomenten las iniciativas, que pueden á lograr el fin apuntado sin muchas erogaciones por parte del Estado.

Actualmente el Colegio Uruguayo entre nos trae un elemento notabilísimo de progreso, porque está ya comprobado los buenos resultados que viene dando su vasto plan de enseñanza, y hay que tener presente el crecido número de educandos de lo mas respectable del Departamento que se educan en él, con jeneral aplauso, no difícil entonces que de desarrollen su esfera de acción en mayor grado.

Serán merced dirigida, no hay que dudar un momento del mérito que le corresponde entre los establecimientos de educación.

Sin disputa alguna es la institución mejor organizada que hemos tenido hasta ahora y posee una cantidad numerosa variada é interesante de útiles y menaje como no los tiene otro en el Departamento.

A esto hay que agregar las ricas colecciones en vías de organización que adornan sus salas.

Hace pocos días dimos cuenta de ese detalle de mucho interés científico y ha realizado más de ochocientos ejemplares mineralógicos, metálicos y roqueños que se están clasificando en rigoroso orden; articulados variados cirropeidos, arácnidos, coleópteros, etc., disponiéndose en estuches de cristal abundantes colecciones con quílogos y herpetológicos y ricos grupos de aves y curiosidades.

Ya todo eso es un contingente muy bueno para el estudio, y las únicas colecciones que posee el Departamento sin temor de equivocaciones.

Después de agregar otro elemento que puede servir de mucho a los educandos y es el observatorio Meteorológico que pronto ha de establecerse bajo la dirección de su director.

Encaminándonos a la cuestión capital que motiva estas líneas, hacemos constar la satisfacción con que sería recibida el heretico refuerzo que significaría la fundación de clases universitarias para bachillerato como se viene anunciando.

Nadie puede dudar de los beneficios que eso reportaría no solo á la juventud del Departamento sino también á la de Rivera.

Como el asunto de interés volveremos á ocuparnos de él en tiempo oportuno, esperando la realización de tan grata promesa.

El cólera en Italia.—Se va á dar el otro correspondiente, declarando presuntos sospechosos á los de Nápoles y Viena en donde se ha constatado la aparición de la terrible epidemia del cólera.

Varias en una.—Para el 2 de Agosto próximo hay grandes carreras en la casa del vecino de las Cañas don Bernardo Sotio.

Corre un caballo gateado de don Juan Patrio con otro gateado de don Adrian Araujo.

Esos caballos han corrido ya cuatro veces y en dos han sido vencedores cada uno de ellos.

Vereamos cual es el que triunfa en la 5.ª, pues esas carreras prometen llevar muchos aficionados á los juegos hipicos.

—Stras, el celebre Strasse Viena, se propaga transformar el valse actual, ha notado que la juventud de nuestros tiempos desprecia los bailes rápidos y prefiere las cuadrillas de paso más sosegado y que dan tiempo á los dazadores para coquetear. Ha inventado un vals en tres partes: cada parte comienza con un compás lento y dulce, que permite entrar en conversación, viene después un compás más rápido que hace lanzar á los bailarines en un torbellino vertiginoso, y se pasa en seguida á un compás moderado, en el que toman aliento y continúa la coquetaría intermitente.

El vals así transformado, se hallará por la primera vez, por los grandes señores de Viena, en un baile de beneficencia pública. Este acontecimiento se espera con impaciencia por el público femenino.

—El conocido literato español Fernández Breañón refiere el siguiente caso de hipnotismo:

Un veterinario amigo nuestro, asombrado con los descubrimientos de hipnotismo, me dijo que el cual el operador sugiere su voluntad y sus pensamientos á un extraño, ha hecho experiencias hipnóticas con algunos animales.

Con este objeto sentó en sus rodillas y miró fijamente á su perro; el animal seguía la mirada, y luego empezó á cerrar sus ojos de buena voluntad y por fin se quedó dormido.

Era el momento propicio para dar sus órdenes.

—Anda en dos patas, le dijo.

El perro, con los ojos cerrados, recorrió el cuarto en dos pies, como si fuera una persona.

—Da un salto mortal.

El animal volvió sobre sí mismo, como lo hacen los acróbatas, sin despertarse.

—Acuéstate el pañuelo.

El perro le llevó el pañuelo en la boca, ni más ni menos que un perro amestrado.

—Eres diputado cuando despiertes pronunciaré un discurso.

Media hora después el animal accionaba, abalanzando encima del aparato.

No podemos insertar su discurso porque no habia tiempo.

El término medio del peso de un hombre es de 130 libras; el de una mujer de 118 libras. La altura del hombre por término medio es de 5 pies y nueve pulgadas. La de la mujer, de 4 pies 4 pulgadas. En un recién nacido el pulso da 150 pulsaciones por minuto; á la edad

de un año 110; á los dos años 95; entre los 7 y 14 años, de 53 á 55 pulsaciones: en el pulso del hombre se cuentan generalmente por minuto 72 en el de la mujer 80.

Acciones en suha.—Las del Banco Nacional y Compañía Nacional de Crédito experimentaron en las últimas operaciones del día 30 de Junio una sensible suba con tendencia al alza, pues no habia oferta á los precios vendidos á última hora.

Es de esperarse que antes de Agosto las acciones del Banco Nacional pase de la par, que así lo justifican la solidez de sus operaciones y la firmeza de su crédito.

A la Penitenciaría.—El señor Juez Letrado Departamental ha dispuesto lo conveniente á fin de que el preso José Gualete sea conducido á la cárcel Penitenciaría de la Capital y puesto á disposición del Jefe de L. del Crimen en Turno.

Diez el Día.—El Gobierno tiene en preparación varios proyectos de importancia que tienden á la mejor marcha administrativa y á dar impulso á las diversas industrias y á la producción, que por hoy, están pasando por un estado, no de crisis, sino de una paralización relativa.

Tenemos esperanza que todo ha de mejorar dentro de poco, y que á la entrada de melicito que nos trae el empréstito y al que producirá la buena cosecha que se espera, ha de agregarse también la acción oficial que en distintas forma se harán sentir dentro de poco tiempo.

Complejidad del Registro Civil.—Hoyendo el registro en busca de una partida de casamiento se encontró la siguiente curiosidad.

Antonio F. Aguirre, oriental, 25 años, labrador con María Dispara, oriental de 16 años.

De lo expuesto deducimos que la bella María se ha dejado agarrar por Antonio sin haber intentado escapar.

Hoy en el lugar de Azuro y Dispara se disfruta de una felicidad completa.

Judiciales.—Se ha mandado instruir al Juzgado de Paz de la 8.ª Sección una sumaria información con motivo de la desaparición del individuo Indalecio Piana.

—Se ha dispuesto se examine al procesado Braulio Moreno de Lima y si éste se encuentra afectado de alguna enfermedad, sea trasladado inmediatamente al hospital de Beneficencia de esta Villa.

—Esa disposición ha sido resuelta á pedido del Defensor de Pobres en el Criminal.

—Se han citado á unas cuantas personas para prestar declaración en el proceso que se instruye con motivo de la muerte de Wollig.

—También se han citado á los testigos que presenciaron la muerte de Robaneira.

Por amenazas.—Fue detenido un individuo por haber amenazado con un cuchillo á Francisco Ruiz.

La compañía de zarzuela.—Nuestro corresponsal del Paso de los Toros nos dá la siguiente noticia:

30 6-1890

Compañía de zarzuela dá juéves una función á beneficio cementerio de esta comisión tiene honor de dedicarla á Jefe Político del Departamento Coronel Escayola.

Ese Jefe contestó aceptando beneficio y agradeció el honor que se le dispensa, dirigiéndose con tal motivo al señor Alfredo O. García.

Oxilia en cajas de fósforos.—Dice un colega que hay actualmente en la aduana esperando el respectivo despacho ochenta mil cajas de fósforos que contienen en fotografía de primera clase el retrato del tenor Oxilia. En el anverso aparece el artista natural con parecido inimitable. En el reverso su carácter, ya en *Orel*, ya en otras óperas, pero con especialidad en las que mayormente brilla. Es un trabajo que corresponde á una gran fábrica establecida en Reco, provincia de Génova. La partida que ahora está en la Aduana es destinada á Montevideo. Verá otra para Buenos Aires.

Un crimen en la Quebrada.—Nuestro corresponsal de Arroyo Malo nos dá cuenta por el siguiente despacho telegráfico de un crimen en la Quebrada:

Julio 2 de 1890

Ayer á las once más ó menos de la mañana el individuo Donato Gonzalez dió muerte de una puñalada al vecino Bernardo Mañón.

El hecho sucedió en casa de Leopoldo da Silva en las puntas de Quebrada chica campo sucesión Nalal. Criminal fue preso por el Comisario Segundo A. Rodríguez y mañana

lo remitirán á esa Villa.

Solicitud matrimonial.—Se han presentado al Juzgado de Paz de la 1.ª Sección don Julian Borches alférez del Regimiento N.º 4 de Caballería solicitando contraer matrimonio con la señorita Juliana Castellá.

Mucha felicidad.

Fenómeno.—Un vecino de la costa de la Tranquera nos refiere que por ese sitio existe un niño de tres años que tiene el brazo derecho mucho mas largo que el izquierdo y las piernas diformes.

El fenómeno goza de buena salud y es digno de verse, pues solo dista un par de leguas á su casa.

Plantas grandes.—Se ha descubierto un método sencillo y práctico para obtener frutas de tamaño mayor que el ordinario, y con el cual no solo no se perjudica á la planta sino que se evita y destruye las manchas y parásitos vegetales que dañan el fruto.

Para conseguir estos beneficios en la planta, basta con hacer caer sobre ellas una lluvia de agua que tenga en disolución sulfato de hierro, (caparrosa verde), en la proporción de 50 centigramos por litro de agua.

Con solo hacer ésta, se conseguirá el tener fruta grande y sana.

Como la receta es tan sencilla, la recomendamos porque sabemos que da el resultado que se indica.

Actualmente se pone en práctica en toda Italia.

Importante.—La Junta E. Administrativa del Departamento ha sido autorizada por el Gobierno para costear en Montevideo la educación á los niños de esta Villa Pantaleon Pintos (hijo) y Ricardo Gonzalez.

Esa resolución merece un aplauso entusiasta, pues proporciona una carrera á dos hijos de esta Villa que mas tarde si estudian y son aplicados podrán prestar grandes beneficios á la educación.

Telegrama.—He aquí el que se ha recibido en la Administración Departamental de Rentas.

Dirección G. de Impuestos Adm. de Rentas

A Montevideo Tacuarembó.

Julio 1.º de 1890.

Desde hoy expida papel sellado y timbres del corriente año con arreglo á la ley, según me lo ha dirigido el Sr. Jefe de Rentas.

La ejecución de Rejano y Luna.—El 25 de Julio y 30 a.m. tuvo lugar en la Penitenciaría la ejecución de los reos que durante dos días han sido el objeto de la atención pública.

Presenciaron el terrible espectáculo mas de trececienta personas, contando entre ellas Jefes de alta graduación, jueces, médicos, miembros del foro y de la prensa.

Cien plazas del batallón 3.º de Cazadores al mando del sargento mayor Berro, formaron frente á los banquillos.

A la derecha de estos, se encontraban todos los penados y á la izquierda los prevenidos, condenados no sabemos por quien á presentarse á la ejecución.

Momentos antes de la hora que dejamos indicada, los reos abandonaron la capilla que les ha servido durante cuarenta y ocho horas de montañas angustias, penetrando al patio en que debia tener lugar el acto, acompañado, Bojano del secretario de la diócesis señor Loquese, y Luna del cura de la Penitenciaría, señor Pons. También formaban parte del acompañamiento los miembros de la comisión de Caridad y Beneficencia, señores Mac-Eachen, Martinezy Balparda.

Llegados al pie del patibulo, se despidieron los reos de los sacerdotes y de los señores que los acompañaban, abrazándose á todos ellos, y sentándose resueltos y decididos en los banquillos. Les fueron vendidos los ojos y sujetados sus miembros con fuertes ligaduras, operación que practican los penados.

Cuatro soldados, formados frente á cada reo, á distancia de cinco pasos, á la señal del teniente Guerra encargado de la ejecución, prepararon sus remiendos, é hicieron una descarga sobre el pecho de los reos, que sin un pavor indicaron sus cabezas después de una terrible contracción de todos sus miembros.

Dos cabos avanzaron, é hicieron el signo de la cruz de gracia, destruyendo el cráneo de aquellos desgraciados.

Así las 7 y 35 se retiraba la concurrencia que habia asistido á presenciar el espectáculo, quedando los ajusticiados en poder de los miembros de la Comisión de Caridad, que momentos después acompañaba su despojo á la Cementerio del Baco.

Fábrica de papel.—El Senado y Cámara de Representantes han concedido la autorización respectiva, á don Mateo Dupuy para el establecimiento de una fábrica de papel.

Censo escolar.—En la Comisión D. de 1.ª Primaria se ha recibido ya el censo escolar levantado en la Cuchilla de Perito por el inteligente educacionista don Carlos Acavedo Diaz.

Ese trabajo revela mucha laboriosidad de parte del señor Acavedo y se conoce que él ha hecho constantes esfuerzos, para que no deje nada que desear, proporcionando á la Comisión D. de 1.ª Primaria datos que pueden ser muy útiles para el progreso de la educación en Tacuarembó.

Luis M. Villar Juez de Paz.

AVISOS ESPECIALES

ALMAZEN Y FONDA.—La Trentina Calle 18 de Julio N.º 148—Servicio esmeradísimo, ricas bebidas. Véase ya en otro lugar. M. 27 pte.

APRENDICES.—En el primer Taller á Vapor de esta villa se reciben á cinco jóvenes además de los que ya trabajan, orientales de 14 á 18 años de edad, que sean laboriosos y de buena conducta, las cuales deberán sujetarse al reglamento que sigue en el mismo.—Para tratar y informarse de las condiciones hay que acercarse al mismo dueño del Taller calle 25 de Mayo esquina Huzaingó.—Alfonso Santines. M. 10 pte.

FONDA ROMANA.—En este establecimiento situado en la calle Progreso N.º 55 se dá buena comida y po-álá á precios sin competencia. Servicio excelente. Cuenta con todo lo conveniente al ramo. F. 16 pte.

COLEGIO URUGUAYO.—Año segundo de su fundación. Establecido en la calle 18 de Julio esquina Salto. Ofrece á los señores padres de familia, sólida y vasta enseñanza para los educandos de ambos sexos, con aplicación á las ciencias más modernas.—Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—Ernesto Micheloni—Director. F. 12 pte.

FONDA ITALIANA DE LA LIGERA DE BASILIO LOPEZ.—Pongo en conocimiento al público que he abierto esta nueva establecimiento en la calle 25 de Mayo N.º 1, frente al paso Primario, donde serán atendidos con la mayor prontitud y afabilidad, las personas q quieren favorecerse.—Recomendamos, pues, la fonda italiana en la que serán tratados con el mayor esmero, limpieza y equidad. Completo surtido en ricas bebidas. F. 9 pte.

LEONARDO LEREA. á la casa de Juan S. de Oliva. Un gran surtido de vinos finos, Cognac, Brandy, Champagne, de las mejores marcas, que se venden á precios sumamente módicos. También se recibieron las ciruelas francesas y las esquisitas sardinas, en total, á precios baratísimos. Se venden por y por docenas.

GRAN LIQUORERIA. 250 mil varas de percales á 4,5 y 6 vintenes varas. Es indudable, nadie absolutamente nadie vende tan barato. En 50 ¢ menos que en cualquier otra casa. Calle 18 de Julio esquina Salto. M. 19 pte.

LA ESTACIÓN DEL PERRO-CARRIL.—Fonda de A. Boppez & Tometti Calle 18 de Julio N.º 160. Hay de todo lo conveniente al ramo. Servicio immejorable. Acudid y ve convencidos. M. 28 pte.

PRIMER TALLER Á VAPOR EN SAN FRACTUOSO.—TACUAREMBÓ.—De Alfonso Santines Calle 25 de Mayo esquina Huzaingó.—Mueblería, carpintería, chistería (toda clase de trabajo), colchonera y tapicería. Grandes ventajas en los precios; prontitud y perfección. F. 3 pte.

RESTAURANT DE LOS AMIGOS.—De Bruno Peroni. Calle 18 de Julio N.º 176.—Se dá comida y posada, se reciben pensionistas. Buen servicio. Precios sin competencia. M. 23 pte.

Tienda y Almacén.—De Pablo Mazurra, calle Progreso, esquina á la de 25 de Agosto. Recibe continuamente las últimas novedades de Montevideo en los ramos indicados. N.º 9 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

TODOS MEY HARATO.—En la cervecería de L. Lora, calle general Flores, entre Saran y 25 de Agosto se reciben continuamente bebidas especiales.—Se expenden al público. La casa no tiene competidores. M. 9 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

OFICINA CORRESPONSAL.—Véase al aviso inserta en la página cuarta. M. 3 pte.

República que hayan establecidas Sucursales.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente a la vista y á plazos fijos á interés convencional.

Descuenta letras, vales y pagarés á interés módico.

Caja de Ahorros. Se paga por depósito el interés del 5 pte anual.

Préstamos hipotecarios á oro. Por resolución del Directorio esta Sucursal está autorizada á hacer Préstamos hipotecarios en dinero hasta la cantidad de 4,000 pesos, doliendo los interesados en todo pedimento por más de estudio de los abogados del Banco, sin que los ocasionen gastos de ninguna clase la revisión de dichos títulos.

Las condiciones de dichos préstamos son 0 % interés anual y 20 % de amortización también anual.

Por más informes recurrir á la Gerencia de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Ignacio Mena Gerente.

BOTICA DE LA ESTRELLA

SILVIO S. FALLERI Calle 25 de Mayo núm. 45 al lado de la SUCURSAL DEL Banco Nacional

Avisos Oficiales

Administración D. de Rentas. De acuerdo con la superior resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 del corriente, esta Administración, pone en conocimiento de los señores introductores y excomentadores que no hayan a sueldo la patente complementaria de uno por mil sobre el excedente de la cantidad de doscientos mil pesos, que deben concurrir á efectuar el pago de aquella patente dentro del improrrogable término de diez días.

Esta notificación se hace ostensiva á los abastecedores de animales para el consumo, mataderos salazones de cueros, saladeros y fábricas de toda clase de preparaciones de carne que en el año anterior, hayan movilizado, mas de \$ 200, 000 sin haber abonado todavía la misma patente complementaria, para que se sirvan pagarla dentro de igual término.

San Fructuoso, Junio 29 de 1890.

El Administrador

Don Alfredo R. Navarro, se ha presentado á esta oficina denunciando el solar N.º 1 de la manzana 11, situada en la calle 18 de Julio esquina á la del Salto y existiendo en él señales de haber sido poblado, aun cuando en esta oficina no consta su denuncia, se hace saber á los que se consideren con algún derecho al terreno de la referencia, que deben repoblarlo en el término de tres meses contados desde la fecha, bajo apercibimiento de ser concedido al solicitante.

San Fructuoso, Mayo 11 de 1890.

A. Dufort y Ateares Presidente

Don Miguel Frigoyen se ha presentado á esta oficina denunciando el solar N.º 1 de la manzana 43, situado en la calle General Urquiza y existiendo en él señales de haber sido poblado, aun cuando en esta oficina no consta su denuncia, se hace saber á los que se consideren con algún derecho al terreno de la referencia, que deben repoblarlo en el término de tres meses contados desde la fecha, bajo apercibimiento de ser concedido al solicitante.

San Fructuoso, Junio 28 de 1890.

Por autorización Juan M. Oliver Secretario

Don Eduardo Gilbert, se ha presentado á esta oficina denunciando el solar N.º 1 de la manzana 32, situado en la calle General Urquiza y existiendo en él señales de haber sido poblado, aun cuando en esta oficina no consta su denuncia, se hace saber á los que se consideren con algún derecho al terreno de la referencia, que deben repoblarlo en el término de tres meses contados desde la fecha, bajo apercibimiento de ser concedido al solicitante.

San Fructuoso, Junio 28 de 1890.

Por autorización Juan M. Oliver Secretario

Don Miguel Frigoyen se ha presentado á esta oficina denunciando el solar N.º 1 de la manzana 43, situado en la calle General Urquiza y existiendo en él señales de haber sido poblado, aun cuando en esta oficina no consta su denuncia, se hace saber á los que se consideren con algún derecho al terreno de la referencia, que deben repoblarlo en el término de tres meses contados desde la fecha, bajo apercibimiento de ser concedido al solicitante.

por los vecinos del Departamento.

Con tal motivo se ruega a los interesados que, siempre que necesiten algún inmigrante, concurran a esta Gefutura ó a las comisarias seccionales en cuyas oficinas serán atendidos sus pedidos con la sola obligación para los peticionarios, de exponer el número, la nacionalidad y sexo de las inmigrantes que necesiten, así como el sueldo que han de pagarles y demás condiciones á que se deban someterse.

Previénese igualmente á los interesados que las erogaciones que pudieran originar sus solicitudes serán de cuenta del Estado.

San Fructuoso, Mayo 4 de 1889.

El Jefe Político

Antonio Aller

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales.

PASO DE LOS TOROS.

NORTE.

LA AMISTAD

BARBIA Y HUQUEHA

LINO BRIGNARDELLO

Habiendo recibido esta casa, á un amante de la Capital, un excelente y variadísimo surtido de artículos de mercadería, hace saber al público que puede vender á precios que no admiten competencia. Especialidad en perfumerías de las mejores marcas que se co-

nocen. Cumple con el deber de participar á su clientela y al público en general, que tienen venta inmensa cantidad de artículos de librería y especialidad en útiles de escritorio; textos y útiles para escuela, é infinitud de objetos que se vende á precio de costo.

Visítese la casa, para obtener la prueba

A. 22 pte.

ALFONSO P. GARCIA
COMISIONISTA
Se encarga de comisiones en general
Agente de diligencias, Diarios, Periódicos y Loterías
Paseo de los Toros Norte

Almacén y Ponda

VOIA, FTE. TENTINA

140-CALLE 18 DE JULIO-140

En este establecimiento de Angel Echer y C. se servirá á satisfacción del público todo servicio relacionado con el ramo de

¡¡¡ATENCION!! **¡¡¡ATENCION!!**

LA CASA DE JUANA S. DE OLIVA

Esta antigua y acreditada casa participa á sus numerosas relaciones que ha recibido un rico y variado surtido de ropa hecha, propias para la Estación, que está dispuesta no á vender sino á quemar por poco más de nada. Un numeroso y selecto surtido de Ponchos, camisas oxford etc. etc. que vende á precios sumamente módicos.

Un surtido especial en calzado de hombres, señoras y niños, á precios sin competencia.

Y un innumerable surtido en los ramos de Tienda, Almacén, Ferreteria y Talabartería que solo con una visita se podrán apreciar.

También venden el afamado Extrato Marca «Uva», para curar las sarna en los animales, el mejor y más económico de los extratos conocidos, como lo atestiguan más de mil certificados de hacendados de esta y de la vecina República.

Esta casa no admite competencia, tanto en calidad como en precios de sus artículos.

Una visita, una sola y os convencerá de la verdad.

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA SALTO.

M. 8 pte.

TIPOGRAFIA «LIBERTAD»

DE

CELESTINO P. OLIVA

Calle 18 de Julio esquina Paysandú

En esta tipografía se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo como son:

Tarjetas comerciales,
Manifiestos,
Conocimientos,
Billetes de fidej.,
Menús para banquetes,
Memorandos,
Tarjetas funebres,
Precios corrientes,
Recibos, etc. etc.

Carteles, Folletos,
Esguías,
Circulares, Etiquetas,
Periódicos,
Invitaciones, Rotulos,
Recibos talonarios,
Estados, cuentas,
Capitulos,
Programas.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un gran surtido de tipos, adornos, vietas, útiles de los mas modernos y elegantes, papel de diversos colores, y un buen personal de empleados que satisfarán cualquier pedido que haga el público.

Los precios son sumamente reducidos

AGENCIA DE LA JOYA LITERARIA

DE

DIARIOS Y PERIÓDICOS

casa de Juana S. de Oliva, Calle 18 de Julio esquina Salto

Biblioteca Universal, España y sus Monumentos, Obras de Doré, Emancipación del hombre, Química Industrial, Diccionario Masónico, Hana y Assomoi, Misterios del Vaticano, El Quijote, Historia del Arte, Guía del Peluquero, Historia Universal (Onkea), Diccion Francés, Manuscrito de una Madre, Mascota, Revolución Religiosa, Historia de las Cruzadas, Diccionario Enciclopédico, Mundo de la Gloria, Historia Natural, Obras de Domenech, Obras de Torilla, Cesar Camú, Supersticiones de la Humanidad.

ÚNICO AGENTE EN ESTE DEPARTAMENTO DE LA CASA CUSPINEIRA Y COMPAÑIA

JUANA S. DE OLIVA

AGENCIA DE DIARIOS Y VARIAS OBRAS

El Siglo, La España, La Razon, La Moda Elegante, Ilustración Española, Moda de Gastos, Ilustración Católica, La Estación, La Esfera, Europa, Guía General del Comercio, Peteneras y Malagueñas, El Sacerdote, La Mujer y el Confessionario, Estudios morales por Francisco Bañza, José P. Varela, Revista de Ciencia y Letras, El Ferro Carril, La Ilustración Sud Americana, La Opinión Pública

fondos y almacén.

Cuenta con un buen cocinero, Precios módicos y vinos especiales.

BARBERIA DE LA UNION ITALIANA

DE

JOSE MASSITOLI

Calle 25 de Mayo

FRENTE AL HOTEL MONTEVIDEO

En esta acreditada casa se acorta de recibir un variado surtido de corbatas de alta novedad, pañuelos finos de hilo y seda, escarpines, extractos de diferentes clases y de las mejores fabricas de Europa, tinta para teñir el pelo, agua de rosa fina de distintas clases, surtidos de peines finos, navajas buenas, agua florida, leche cutánea, camisas, cosmético negro y blanco, colorete blanco y rosado, polvos de diferentes clases, sombreros de cualquier color, aceite de oriza y rosa Tohallas, trenzas, cadenas y anillos de pelo. Se sacan muelas y se aplican zanguineas.

Se corta el pelo con prontitud y esmero. El artículo que se vende en esta casa es garantido.

recias módicas y al contado.

Itinerario de las diligencias

de

Valdez y Sensever

Que hacen la carrera del Paso de los Toros á Tacuarembó, Pasando por la Cachilla de Peralta, La Pampa, Piedra Santa y San Vento.

SALIDAS

De Montevideo por el Ferro Carril Central los días 9, 19 y 29

Del Paso de los Toros para Tacuarembó los días 10, 20 y 30

REGRESOS

De Tacuarembó para Paso de los Toros los días 5, 15 y 25

AGENCIAS

Montevideo, M. R. Fernández Brito y 80—Paso de los Toros, Alfredo C. Gatica—Tacuarembó, P. Gatica (hijo).

Ernesto Michaelsson

Corresponsal de la casa de Ernesto Stutz en Montevideo

OFICINA ESPECIAL DE FIDEJOS A NOROCCIDENTE AMERICA
SAN FRUCTUOSO-TACUAREMBÓ

Con el establecimiento de esta Oficina Corresponsal, queda suplido un gran vacío, y cuyos servicios eran reclamados por las necesidades siempre crecientes de los Departamentos de Tacuarembó y Rivera en su desarrollo mercantil, agrícola é industrial.

Por intermedio de la Oficina, SIN MOLESTIA NI GASTOS POR PARTE DE LOS INTERESADOS, serán atendidos todos los pedidos de los Departamentos de Tacuarembó y Rivera y también de los parajes limítrofes de la República del Brasil.

Quiénes interesen en datos, referencias, informaciones completas y muestrarios, pueden apersonarse á la Oficina así como para cualquier clase de negocios que se relacionen con artículos de Norte América para todos los usos de la vida.

Las ventas realizadas con intervención de esta Oficina resultan más baratas que las que se hacen por cuenta de comercio u otro conducto, porque son hechas por cuenta directa de la casa principal de Montevideo sin recargo en los precios.

Hágase pedidos en toda confianza que inmediatamente serán atendidos.

Se necesitan corresponsales-comisionistas y corretores para esta Oficina, en todo Tacuarembó y Rivera y en Santa Ana do Livramento—(Brasil).

Maquinarias para la agricultura en lo que Norte América sobresale, la más adelantada, completa y perfecta.—Motores de tracción, trilladoras, segadoras y atadoras, cortadoras, rastros, apiladoras, prensas, destierros, sembradoras, sembradoras, abonadoras y demás variedades.—Arados especiales y comunes y toda clase de útiles agrícolas.

Maquinarias perfeccionadas, económicas y baratas para todas las industrias, tales como: aserradores de madera, trabajo el mármol, explotación de minas y canteras, molinos de harina, excavar y hacer canales y caminos, hacer ladrillos, carpinterías, mueblerías, herrerías, fogalerías, fundiciones, zapaterías, fabricas de coches y carros, para pozos artesanos y americanos, para imprentas y para toda otra industria, explotación ó aplicación.

Calderas y motores para todas aplicaciones baratas superiores y económicos. Locomotoras, WAGONES, TRÉVIA ELÉCTRICOS Y PARA CABALLOS, PUENTES, TELÉFONO, CASAS DE MADERA, ELÉCTRICIDAD en diversas aplicaciones, MOLINOS DE VIENTO para provisión de agua é irrigación, bomba, MOLINO «HARFORD» y de otros sistemas.

BALANZAS FAIRBANKS, grandes y chicas, para pesar ganado.

CAJAS DE FIERRO HERRING, las mejores del mundo.

PIANOS Y ARMONIOS, los mejores del mundo.

CARRUAJES AMERICANOS de todo estilo, fuertes, livianos, elegantes y baratos, y también, los mejores apropiados y siempre convenientes.

ARTÍCULOS EN GENERAL para ferreteria, modisteria, bazar, iglesia, jugueteria, relojería, café, barberos, bombas, boticas y droguerías, tintas y útiles para imprentas, litografía, librería y papelería, armarios, alacenas, de comodidades por mayor y de lujo, barridos de maderas, resinas para jabones y toda especie de artículos necesarios.

Todo á COMISION y precio de fábrica, y por consiguiente de imposible competencia.

Los giros por Correo.

HAY EXISTENCIAS de bombas molino, coches, arneses, muebles, cajas de fierro y varios artículos.

Me permito llamar la atención sobre carruajes americanos—Reunen estos coches la fortaleza á la liviandad, la elegancia á la comodidad—En apariencia débiles, esa debilidad lo es sino liviandad de un material fortísimo y escogido, que reúne tanta ó mayor resistencia que los coches hechos rudamente. Resortes templados al aceite, llantas de acero, cueros y marroquines especiales hacen un conjunto de un carruaje liviano, fuerte, elegante y cómodo—y de precio sin competencia.

EXISTENCIA EN VENTA

1 volante para 6 personas, gran coche	\$ 1600.
1 " " 2 " " vuelta entera, lanza y varas	" 420
1 " " 2 " " liviana y elegante	" 350
1 " " 2 " " y un asiento más adelante	" 380
1 " " 2 " " " " " " fortísimo	" 400
1 " " 2 " " Artículo, regular pero barato	" 300
1 " " 4 " " coche conocido lanza 7 varas	" 500
1 " " 4 " " vuelta entera " " "	" 500
1 " " 2 " " Tilbury de 2 ruedas	" 200
1 Capé " 4 " " Se dá acabado á gusto	" 1150
1 " " 4 " " Francés fuerte moderno	" 1350

Todo artículo nuevo y se vende garantido.

El mayor deseo sería que alguno de estos coches fuera vendido para acreditación, entendiéndose en seguida muchos más debido á sus excelentes condiciones.

Pichincha

El que suscribe está autorizado para vender de mil á dos mil reses de crías á precios aceptables.

Los interesados pueden concurrir á mi domicilio en Corrales Departamento de Rivera.

Exequiel Santos

A. 19 y. M. 10

Zapateria Italiana

DE

ANTONIO GIUBITTA

El dueño de esta acreditada casa, acaba de recibir de la Capital un completo y variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como también ofrece finísimos artículos de zapateria para calzados de mediodía.

No necesita la nueva zapateria de hombres inútiles, pues todos conocen la esmerada confesión que en este artículo se ha hecho merecedora. Las ventas baratas sin competencia y al contado.

Calle 25 de Mayo N.º 57 frente á la Sastrería de don Rosario Madrid.

D. 31 y. 21 A.

SANTAFERRIA

DE

Domingo Buttafoglio

(C)

PASO DE LOS TOROS

(C)

Se confeccionan trajes de todas clases

sobre medida.

Surtido general de géneros, como ser: ri, quisimos paños casimires de las fábricas más acreditadas.

Trajes para todas las estaciones, sobretodos, etc., etc., á gusto del comprador y á precios relativamente módicos.

El corte es impecable y la confección esmeradísima.

Los precios no admiten competencia, pues se venden trajes desde 15 á 20 pesos.